

CAMINOS PROVINCIALES

LA ASOMADA.

Es innegable que un buen sistema de vias de comunicacion puede contribuir eficazmente á la prosperidad y aumento de la riqueza de nuestra Provincia, razon por la cual se consideran los caminos provinciales como uno de los ramos mas importantes de esta Administracion. Por medio de ellos consiguen los pueblos dar salida fácil y económica á los productos que no pueden consumir y que se ven en la precision de llevar á otros distintos, y á su vez y con iguales favorables condiciones adquirir los que les son indispensables para satisfacer sus necesidades. Tambien contribuyen á mudar los precios de los artículos en los diferentes mercados, con los notorios beneficios que esto trae consigo.

Creemos por tanto prestar un servicio á los intereses provinciales, indicando la construccion de los caminos que convendría llevar á cabo por ser de mas inmediata y reconocida utilidad. Uno de los mas importantes, á no dudarlo, es el llamado de la *Asomada*, de unos dos kilómetros de estension, y que partiendo de Béjar constituye el único medio de comunicacion entre la misma ciudad y muchos pueblos del partido del mismo nombre y de los de Alba y Salamanca; entre Béjar y todos los pueblos de los partidos de Sequeros, Ciudad-Rodrigo y Vitigudino; entre Béjar y el muelle de la Fregeñeda; camino en que tienen que tocar todas las tropas que de Estremadura se dirijen á la plaza de Ciudad-Rodrigo.

Béjar es un centro manufacturero de gran importancia, y en la explotacion de su industria lanera emplea anualmente gran cantidad de primeras materias que le suministran los pueblos de los partidos indicados. La mayor parte de la miel, aceite, lanas, vino, cereales, frutas maderas y cal que producen los mismos, se lleva para el consumo de Béjar, lo que dá lugar, como es consiguiente, á un comercio continuo de gran consideracion, y que por necesidad, como hemos apuntado antes, tiene que verificarse por la *Asomada*.

No parecerá estraña esta circunstancia al que conozca la posicón que ocupa Béjar, á la falda de una Sierra, rodeada casi totalmente de grandes prominencias, en una de las cuales está abierto el mencionado camino, de una pendiente muy pronunciada, enrollado con grandes cantos que hacen su paso sumamente difícil en todo tiempo y casi intransitable en invierno, lo mismo para las personas, que para las caballerías, pues para los carros es poco menos que inaccesible y muy expuesto á riesgos de consideracion.

Si no estamos mal informados, uno de los caminos comprendidos en el plan general de carreteras de la provincia, es el que partiendo de Béjar se dirige á Ciudad-Rodrigo pasando

por Sequeros, cuyos estudios están empezados. Esto prueba su importancia. Pero como su realizacion no puede ser tan inmediata, parece como de mas urgente necesidad reformar la parte del camino que llamamos la *Asomada*. Se prestaria un señalado servicio á mas de la mitad de los pueblos de la Provincia, cuyos vecinos continuamente transitan por allí, terminando definitivamente el arreglo ya empezado y aun prolongandolo hasta Naval Moral y la Calzada. Segura puede estar la Diputacion provincial de que al hacer este gasto atenderia á una verdadera é importante necesidad, que nadie como los que frecuentan aquel sitio, conocen; y tendria un medio mas de dar ocupacion á los brazos que en las actuales circunstancias permanecen en la inaccion por falta de trabajo.

En otro artículo nos ocuparemos de más caminos que tambien conceptuamos de no escasa importancia.

B.

COLEJO DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS.

Hace pocos dias que, por atenta carta, nos preguntó un ilustrado suscriptor á LA PROVINCIA, el estado en que se halla el colegio de *sordomudos y ciegos*, creado en esta Capital hace algunos años, y del que no nos hemos ocupado todavía. Tan oportuna como discreta pregunta despertó nuestra curiosidad, y para satisfacerla y para complacer á nuestro amigo hemos tenido el gusto de visitar dicho establecimiento.

Tan luego como pisamos los umbrales del aula, nos impresionó agradablemente el orden y simetria que observamos en la colocacion de los enseres destinados á la enseñanza.

El jóven é ilustrado profesor Don Liborio Rodriguez, comprendiendo el objeto de nuestra visita, continuó sus trabajos durante ella.

No tardamos en convencernos de una manera satisfactoria de que los mudos alumnos poseen perfectamente la *mimica* y la *dactilologia* ó sea el arte de conversar por los dedos.

Durante algunos variados ejercicios tuvimos ocasion de admirar la gallardia y desenvoltura con que escriben, los conocimientos que poseen de las principales verdades de nuestra Religion, las difíciles operaciones que hacen hasta con los quebrados comunes, y lo que es mas aún, la facilidad con que pronuncian los nombres de algunos objetos señalados por su hábil Director.

Tambien nos hicimos cargo de los trabajos que desempeñan los ciegos.

Después de contestar acertadamente, varios de ellos, á un sin número de preguntas de Historia sagrada, oímos recitar á otros el Catecismo de la doctrina cristiana con preguntas y respuestas. Esto, por lo menos, supone de parte del profesor una paciencia sin límites, pues si bien es cierto que los ciegos tienen sus cor-

respondientes libros por donde estudian, como nosotros, las lecciones, tambien lo es que la mayor parte de su instruccion la adquieren de viva voz.

A uno de estos desgraciados alumnos le mandó el Sr. Director que nos tragese un libro de lectura, que estaba en sitio determinado; y como si pudiese disponer del precioso sentido de la vista, se dirigió á aquel y sin embarazo alguno puso á nuestra disposicion el objeto que se le habia pedido. Inmediatamente, y por disposicion del jóven maestro, le designamos la página en que debia leer, y... cosa admirable! la buscó y leyó como pudiera haberlo hecho un chico cualquiera libre de la desgracia que él padece.

Pedimos á otro que escribiesen el nombre de su maestro, y bien pronto pudimos leer en letra muy inteligible: *D. Liborio Rodriguez*.

Vimos tambien resolver un problema de aritmética bastante difícil, esplicando el ciegucecito la razon de por que hacia tal ó cual cosa, y deseando convencernos hasta que grado tenia desarrollado el sentido del tacto, le proporcionamos algunos números; mas cuando estos no eran los que él precisaba, lo que conocia al momento, volvíalos á entrar en su respectivo sitio, tomando los que le convenian.

Por último, observamos los variados ejercicios gignásticos que los alumnos saben ejecutar en las argollas, trapecio, cuerdas y plano inclinado, cosa que nos agradó tambien y concluyó por demostrarnos el inteligente celo que despliega el Señor Rodriguez por la educacion de los alumnos puestos bajo su direccion, tanto en la parte moral é intelectual, como en la parte física ó desarrollo de las fuerzas corporales.

Todo esto hemos visto en el Colegio ya citado, y de suponer es que los alumnos de él hagan muchísimo mas, puesto que nuestra corta visita no nos permitió observar otros ejercicios.

Hablando despues sobre el asunto con personas autorizadas, hemos sabido que el colegio se sostiene por las cuatro provincias que componen el distrito Universitario, pero que desgraciadamente contribuyen con la exigua cantidad que á cada una corresponde para tan filantrópico objeto, de una manera perezosa y poco espontanea. Esto, casualmente, no es para nosotros sorprendente aunque si tristísimo, puesto que no hay un periódico del ramo que no se queje del atraso con que los pueblos vienen pagando los cortos haberes de los directores de la juventud, y no solo los haberes, si no tambien el material y hasta la renta de los locales de escuela en donde no lo hay del Estado.

En cambio, nos han asegurado que el Sr. Rector despliega sumo celo para que dicho establecimiento sea lo que en realidad debe ser. El ha dispuesto que los alumnos mudos, que se hallen en disposicion, asistan por la mañana á clase, por la tarde al aprendizaje de un oficio y por la noche al dibujo; por orden suya se

ha comprado un magnífico piano, y poco hace nombró, de entre los alumnos ciegos, un auxiliar inteligente en la materia, con el objeto de que enseñe música á sus compañeros de desgracia.

Esta desaliñada narracion de nuestra breve visita nos parece mucho más elocuente que todos los elogios, muy merecidos por otra parte, que publicar pudieramos de los Sres. Rector del Distrito y Director del colegio.

Rogamos encarecidamente á las provincias del Distrito universitario, que no abandonen un establecimiento tan caritativo y de valia tanta, y que tengan muy en cuenta los servicios inapreciables del Sr. Rodriguez.

Tendremos tambien sumo gusto en saber que hemos complacido al estimado suscriptor cuyas preguntas nos han facilitado la agradable ocasion de adquirir y publicar las anteriores noticias.

Nuestro ilustrado colega *L' Echo agricole* de Paris aprecia de esta manera el estado del mercado de trigos y de harinas en la capital del vecino imperio, el resultado de la última cosecha, y las esperanzas de aquel comercio:

«El comercio y la especulacion, en vez de precipitar el alza, como se ha creído, han reunido todos sus esfuerzos, por el contrario, para producir la baja.

Ahora bien, esto es sensible, porque deteniendo el alza, se ha dado tiempo á los pueblos vecinos, que tienen las mismas necesidades que nosotros, para elevar, por medio de pedidos considerables, los precios en los mercados de que anticipadamente podiamos proveernos. En todos los puntos del globo hoy están casi nivelados los precios, y si al concluir la recoleccion los hubieramos subido repentinamente, tendríamos aseguradas nuestras provisiones por el antiguo proverbio: *Carestia general, siempre es verdadera*. No podemos cubrir nuestro deficit antes de que nos lo faciliten los precios. Pero han variado las circunstancias, los mares del norte son ya poco navegables, y hasta marzo no podrán llegarnos los trigos de los Estados Unidos, si, lo que es dudoso, sus precios no crecen como los nuestros. — Conviene no ilusionarse con los actuales precios: nadie conoce las importaciones que necesitaremos hasta la próxima recoleccion. Los que aprecian el deficit de este año en 6, 8, 10 ó 12 millones de hectolitros, calculan al acaso sin datos serios: lo positivo es que en el año anterior, por la misma época, teniamos considerables acopios de harinas, y en este momento no hay en los almacenes mas que género inferior y en pequeña cantidad. La recoleccion de 1867 nos ha encontrado completamente desprevenidos. — Y esta recoleccion ha sido mala y ha engañado á todo el mundo: ha ocurrido una cosa que ha llamado la atencion de los que examinan atentamente, como nosotros, cada año, el estado de los granos desde su manifestacion hasta su trasformacion en productos alimenticios. Habitualmente cuando se corta la mies, la paja continua favoreciendo la madurez hasta que esta se hace perfecta. En este año ha sucedido lo contrario: el grano despues de la siega, ha engordado ostensiblemente en vez de engordar. Esta circunstancia se ha atribuido por personas muy competentes á la alternativa de lluvias y de sol, antes y durante la siega. Como quiera que se explique, el hecho es cierto, y una de las causas que han man-

eniendo momentaneamente engañosas esperanzas en el comercio.—De mejorar, solo será en marzo, si entonces los Estados- Unidos pueden satisfacer los considerables pedidos que inevitablemente les llegarán de toda la Europa occidental, y de los países que rodean el Mediterraneo.»

Nuestro colega de la corte *La Reforma*, en un artículo con el título de *Economías*, propone la supresión de varios partidos judiciales, y entre ellos Sequeros y Alba de Tormes. Los pueblos del partido de Sequeros, dice, deben pasar al de Béjar, menos los que están á la derecha del río Huebra, y Castroverde, Navagallera y Frades que deben pasar al de Salamanca. Los del partido de Alba de Tormes pueden distribuirse, según nuestro colega, agregando al de Salamanca los que se hallan situados á la izquierda del río Tormes, y al de Peñaranda los que se encuentran á la derecha de este mismo río.

Ya espusimos cuando la cuestión estuvo sobre el tapete, las fundadas consideraciones que por ahora abogan contra estas economías. La provincia de Salamanca está mal de caminos y aun no tiene ferro-carril, y fuera desigualdad irritante arreglar su administración judicial como en las provincias en que abundan los medios de comunicación.

La Reforma propone también la supresión de las provincias de Avila, de Zamora y otras, agregando á la de Salamanca, de la primera el partido de Piedrahita y los pocos pueblos del de Arévalo que están situados á la izquierda del río Trabancos, y todos los pueblos que la provincia de Zamora tiene á la izquierda del río Duero.

Como verán nuestros lectores, desde hoy comenzamos á publicar un *Album de Poesías*, en el cual daremos á luz selectas composiciones de hijos de esta Provincia, ó escritas en ella ó para ella. Aun cuando nuestro periódico no tiene carácter decididamente literario, nos ha parecido oportuno dar por ese medio variedad é interés á la sección del folletín, en obsequio á nuestros numerosos y constantes suscritores. Contamos con multitud de poesías de las cuales solo publicaremos las mejores, procurando que sobresalgan por su belleza y corrección: que la sobriedad y pureza de lenguaje, por lo mismo que son ahora poco frecuentes en ese género de escritos, se han de procurar con mayor ahinco. Nuestra insigne ciudad no carece todavía, por fortuna, de cierto gusto literario, reflejo de épocas de mayor cultura, que no podemos recordar sin pena. Que los amantes de los recuerdos y glorias salmantinas secunden nuestro pensamiento, y renovarán con brillo antiguos laureos y envejecidos timbres de la que fue Atenas Española.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

Se ha levantado el estado de guerra en todas las provincias de la Monarquía. Los Tribunales y Autoridades civiles entrarán de nuevo en el desempeño de sus atribuciones ordinarias. Las causas que se hallaban pendientes fueron remitidas para su continuación á los Tribunales llamados á entender en ellas en estado normal.

El hijo del verdugo de Sevilla ha sido presa de una loba que lo destruyó con los

dientes en una dehesa de Alcuena, provincia de Cáceres. Este infeliz, que no vivía con el padre, se mantenía de la caridad pública, y era muy conocido en Sevilla.

El rey de Suecia acaba de escribir y publicar un folleto militar, en el cual trata de demostrar que es preferible un reducido pero instruido ejército, á uno considerable y menos disciplinado. El producto de esta obra se destina á fomentar la creación de escuelas primarias en Laponia. El real autor la dedica al conde Henauitz Hamilton, al cual debe su primera educación militar.

Las últimas noticias de Méjico confirman la elección de Juárez como presidente de la república mejicana. Su competidor Porfirio Díaz ha obtenido mayoría en varios Estados.

El Consejo de ministros húngaro va á someter al Parlamento un proyecto de ley declarando que el ejercicio de los derechos políticos lo gozan todos los húngaros, cualquiera que sea el culto que profesen.

REVISTA PROVINCIAL.

En el día 5 ha tomado posesión del destino de Visitador de la renta del papel sellado en esta Provincia, D. Santos Guerrero, para el cual fué nombrado por la Dirección general de Rentas Estancadas, en su orden fecha 14 de Setiembre último.

—Por el Sr. Rector de la Universidad literaria de Salamanca, se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 7 de Junio de 1830, y en la Regla 3.ª de la de 10 de Agosto de 1858, la lista de las escuelas vacantes en las Provincias del Distrito.

PROVINCIA DE AVILA. *Elementales completas que se proveerán por concurso ordinario:* de niños: Amavida y Serranillos, con 250 escudos cada una. *Incompletas de niños:* Mingorria, con 165 escudos, y Tremedal, con 100 escudos.

PROVINCIA DE CACERES. *Elementales completas de oposición que se proveerán por concurso extraordinario:* Las de niños de Granadilla, Píornal y Nayaconejo, con 330 escudos cada una, y las de nueva creación de Ceclavin, Malpartida de Cáceres, Cilleros, Guadalupe y Alcuéscar, dotadas las dos primeras con 440 escudos cada una, y las restantes con 330 escudos. *De niñas:* Las de Arroyo del Puerto, Montánchez, Jarcoz y Gordo, con 293 escudos 400 milésimas cada una las dos primeras, y con 220 las dos restantes; y las de nueva creación de Hervás, con 283 escudos 400 milésimas, Madroñera y Guadalupe con 220 escudos cada una. *Elementales completas de provision ordinaria:* De niños: La de Valdemorales, Garciaz, Roturas y Talayuela, con 250 escudos cada una. *De niñas:* La de Cabrero, con 166 escudos 700 milésimas. *Incompletas de niños:* Robledollano y Fresnedoso, con 200 escudos cada una, Casas del Puerto, con 184, Navazuelas, 180, Benquerencia y Garbin, con 170. Abadía, 162, Conquista, 160, Robledillo de la Vera, Milanes, Higuera, Hernamperez, Segura, Tejada, Navalvillar de Ibor y Torrecilla de los Angeles, con 150 escudos cada una, Caminomorisco (para Dehisilla.) Idem (para Camborcino) con 125, Estorninos, con 120 Valdestillas, Rebollar, Solana, Cabañas, Retamosa y Toril, con 110 cada una, Torremenga, Casar de Palomero (para Azabal,) Villar del Pedroso. (para Navaentresierra.) Cecezo y Valdecañas, con 100. *Incompletas de niñas:* Las de Roturas y Jarilla, con 110, y la de Casas de Belvis de nueva creación, con id.; y la pasantía de la 1.ª escuela pública de niñas de la Ciudad de Trujillo, con 70 escudos 200 milésimas.

PROVINCIA DE SALAMANCA: *Elemental completa de provision ordinaria:* La de niñas de Villaflores, con 166,600 milésimas. *Incompleta de niños:* Las de Santibáñez de la Sierra y Peñacaballera, con 200 escudos cada una, Buenamadre, con 140, Tremedal, con 120, y Gomecello, con 100.

PROVINCIA DE ZAMORA: *Elemental completa de provision ordinaria:* La de niños de San Pedro de Ceque, con 250 escudos. *Incompleta de niños:* Fonfría y

Villavoya del Agua, con 200 escudos cada una, Pedralva y Villageriz, con 130, San Pedro de la Nave, con 120, Boya, Puercas, Latado, Litos, Moldones, Fradillos, Valer, Villarino de Manzanas y Cunqueilla de Vitriales, con 100 escudos cada una. *De niñas:* La de Santa Crolla de Tera, con 100 escudos. *Escuelas de temporada que durarán desde 1.º de Octubre hasta 30 de Junio de cada año:* Calabor, Lobeznos, Pedrazales, Pias y Villanueva de la Sierra, con 112 escudos, Illanes y Rabanillo, con 100, Barjacoba, Santa Cruz de Abranes, Vallaluenago y Villar de Farfon, con 75, Tejera, con 52, Chanos y Padornelo, con 49, y Rionór de Castilla, con 30.

Todas las anteriores escuelas tienen además los emolumentos de ley, y derecho á casa-habitación ó su renta.

Los aspirantes á las mismas presentarán sus solicitudes ante la Secretaria de la respectiva Junta de Instrucción pública, por término de 30 días á contar desde la inserción del presente edicto en los Boletines Oficiales de las Provincias.

A las solicitudes acompañarán los interesados el certificado de buena conducta firmado por los Srs. Cura Párroco y Alcalde del respectivo domicilio, el título profesional ó testimonio del mismo y relacion de sus méritos y servicios.

En el caso de que á las escuelas que quedan anunciadas por concurso extraordinario en la Provincia de Cáceres no se presentasen aspirantes con condiciones legales, serán objeto de las oposiciones, que tendrán lugar en el próximo mes de Diciembre, en conformidad con lo que dispone la Real orden de 7 de Junio de 1850.

—En Boletín extraordinario y por el Gobierno de esta Provincia se ha anunciado que por Real orden de 14 actual se ha dispuesto que se consideren desde luego adjudicados á cada suscriptor los billetes hipotecarios porque se haya suscrito, en la inteligencia de que los interesados que deseen anticipar los plazos correspondientes á la cantidad que aquellos representen, al ténor de lo prescrito en el artículo 7.º del Real decreto de 21 de Octubre último, pueden verificarlo desde luego en las Tesorerías de las provincias en que hubiesen realizado la suscripción.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA. Noviembre 21. 1812. Comenzó el sitio de Alba de Tormes, por los franceses, siendo gobernador de la plaza D. José Miranda Cabezon á quien Wellington encargó su defensa. Los franceses le intimaron repetidas veces la rendición, á lo cual se negó, aprovechando toda coyuntura para hacer salidas de la plaza y coger prisioneros, y sosteniéndose de esta manera hasta el día 24.

22. 1404. D. Diego Anaya y Maldonado, obispo de esta Diócesis, escribió desde Madrid al Cabildo Catedral de Salamanca, participándole que el infante D. Fernando quería levantar un monasterio de la Orden de Santo Domingo en la Villa de Medina del Campo, á cuyo efecto pedía se le cediese la iglesia parroquial que en ella había bajo la advocación de San Andrés.

23. 1898. Concluyen de entrar en Salamanca las fuerzas aliadas que el general Moore comandaba y había sacado de Lisboa.

CRONICA LOCAL

—La Sociedad económica de Valencia acaba de hacer la elección de su Junta directiva. Ha sido nombrado segundo vicepresidente nuestro querido amigo y paisano, el catedrático de Derecho en aquella Universidad D. Eduardo Perez Rujol.

—Tenemos el mayor gusto en consignar un rasgo de honradez y celo de D. Miguel Nieto, municipal de esta. Personas que lo presenciaron nos han dado cuenta de que el referido empleado, viendo hace unos días á un forastero, vendedor de cabritos, no del todo usual, y en próximo peligro de que le cogieran, ó se le cayeran, los productos de la venta, le vigiló no solamente mientras estuvo en la población, sino fuera de ella hasta dejarle en Aldeatejada en compañía de sujetos de confianza que le llevaron y guardaron hasta el punto donde iba.

—El último número de *El Angel del Ho-*

gar trae un figurín que describimos á continuación:

Traje de recibir y de visitas: vestido de grós color gris-madera (Habana claro) de una sola falda, que se corta muy nalgada y escasa de vuelo: al borde lleva un volante puesto al aire, cortado al bias y bastante plegado; á la cabeza de este volante está colocado un rico entredós de guipure negro, y á cada lado una fila de bulloncitos, de un grós mas oscuro que el del traje, sujeto cada uno, con un anillo de azabache.

Cuerpo-casaca, que forma dos puntas por delante, y por detras una larga punta chal: al bordo lleva un volante de encaje negro, al que sirve de cabeza una fila de bulloncitos, como los de la falda igualmente sostenidos por anillos de azabache.

Mangas ajustadas, con adorno igual, formando hombrera: en la parte inferior, ricas vueltas de encaje negro: cinturón de la tela del vestido, cerrado con una roseta de encaje.

Cuello alto, de tela lisa, y puños iguales. Gorbata de encaje negro.

Alfiler y pendientes de rubies. Este lindo traje, de la mayor novedad por su forma y adornos, es propio de señora joven y también de señora de edad madura, por ser su color medio, conveniente siempre y útil así á la primavera como al estío de la vida.

Otro. Traje de gros *fajé* color de flor de malva, de falda lisa y sin cola: sobre el falso lleva tres filas de pasamanería muy fina, formando anillos. cuerpo alto, adornado horizontalmente con pasamanerías iguales: las mangas ajustadas llevan el mismo ornato.

Segunda falda túnica de tul negro de Bruselas, adornada al borde con un cordón de seda negra, y toda sembrada de estrellitas bordadas con azabache: de la falda, graciosamente levantada á la griega en los costados, sale un coselete muy escotado, cuyo borde esta adornado con otra tira de anillos de pasamanería.

Cinturón de gros malva: de cada uno de los lados sale una tira de pasamanería con dos rosetas que sostienen la túnica.

Peinado de tirabuzones, terminado por un adorno de azabache, que cae á los lados en racimos de almendras, igualmente de azabache.

Como el anterior, este gracioso equipo es para señora, y propio de comida de etiqueta, de recepciones de noche, y asimismo de teatro para asistir á una platea del régio coliseo, en las noches en que el frío no permite escotarse.

—El 18, á las 8 de la noche, se derribó un trozo de muralla sobre una de las casas que dan frente al Campo de San Francisco. No ocurrió desgracia alguna personal, puesto que los habitantes de dicha casa, en union de una recién parida, se hallaban en las habitaciones de la planta baja, y en cuanto sintieron el ruido de las piedras, cogieron á la enferma y se echaron á la calle.

Muchas veces hemos hablado de lo útil que sería derribar los restos de la muralla, ruinosos en su mayor parte; y ahora con motivo de lo ocurrido esperamos que pronto desaparezcan los peligros que tan feos paredones amenazan por todas partes.

TEATRO. El domingo último se puso en escena en el del Liceo, la comedia de costumbres *Dios sobre todo*, de D. M. Luis de Larra. Tomaron parte en su desempeño las Sras. Buzon y Coll, y los Sres. Moreno, Potes, Anzotegui y Molina. La producción de trivial argumento y sencillo enredo, tiene fácil y amena versificación. Se propone el autor demostrar que los propósitos y apreciaciones humanas son falibles, y que los que se precian de mas avisados y de conocer los resortes del corazón humano, por la enseñanza que les ha suministrado la práctica del mundo, se suelen llevar solemnemente chascos, sufriendo el castigo que merece su necia presunción. La Sra. Buzon desempeñó su papel de viuda desengañada y mentor de su amiga recién casada, con soltura y habilidad. Dice muy bien y tiene muy buenos conocimientos escénicos. Sus maneras apropiadas á la acción que representa, la colocan á la altura de una actriz de mérito. La Sra. Coll llenó las exigencias del público. El Sr. Moreno, en su papel de seductor experimentado y presuntuoso, estuvo á regular altura. El Sr. Potes procuró esmerarse en el suyo, de amante tímido é inesperto. El Sr. Molina, desempeñando el

de marido exageradamente celoso, lo hizo con propiedad. Nada pudimos decir del Señor Anzotegui, por que á apenas le vimos en la escena, debido que su papel fué muy subalterno. Todos sin embargo mostraron sus deseos de agrandar, pero se resintieron en general del poco estudio de sus papeles, por lo cual, sin duda, se hizo oír demasiado el apuntador. En la pieza Maruja estuvieron bastante bien; y el público quedó tan complacido, especialmente del primo Colas, que exigió con insistencia, aunque sin fruto, que se repitiera una escena en que tomó parte. El Teatro estuvo concurrido.

CALENDARIO. Noviembre 21 Juev. La Presentación de Nuestra Señora y stos. Rufó y Esteban mrs.

22 Vier. santa Cecilia vg. y mr. Sol en Sagitario.

23 Sáb. san Clemente papa y mr.

VARIEDADES.

CARTUCHOS APAGADORES.

Se ha verificado en París un experimento importante con el objeto de comparar entre sí el modo generalmente seguido para combatir los incendios y un nuevo sistema de cartuchos apagadores, mezclados con el agua comun, en la proporción de un cartucho por cada 15 ó 20 litros de agua.

Se formó una pila de leña seca para hacer el experimento en gran escala. La leña estaba impregnada de breca mineral, después se la roció con restos de barniz y aceite petróleo, todas materias inflamables en alto grado, cuya combustion es difícil apagar con una bomba de agua, aun cuando se disponga de esta en gran cantidad.

Sabiendo es que si se echa agua con una bomba en un foco de incendio muy violento, una parte del agua se evapora y se combina con la materia incandescente, despidiendo cantidades considerables de hidrógeno, que lejos de sofocar las llamas aumenta su intensidad. Por medio de los cartuchos se apagan instantáneamente las llamas, y después es fácil dominar el fuego. Este resultado se puede comprender bien.

Los cartuchos se componen de tierra y de unas sales que disueltas en el agua y arrojadas al fuego, producen un gas que se combina instantáneamente con el oxígeno contenido en el aire, y por esto mismo impide la producción de las llamas.

Así es que dos minutos bastaron para apagar el fuego de la pila de leña arriba mencionada, con el auxilio de una bomba alimentada con agua, á la que se habia

agregado anticipadamente la mezcla que forma los cartuchos apagadores. Mucho mas tiempo se necesitó para apagar por los medios ordinarios, ó sea con una bomba alimentada solo con agua, el fuego que se prendió á otra pila de leña preparada como la primera.

Las dos ventajas principales del nuevo sistema son: primera, poder dominar un incendio en muy poco tiempo, empleando una cantidad de agua diez veces menor que por los medios ordinarios. Este es un resultado muy ventajoso, porque el agua falta con frecuencia, especialmente en el campo; segunda, apagar é impedir la producción de las llamas, que en las fábricas y en las granjas, por ejemplo, propagan el incendio de una en otra, y anulan de este modo los esfuerzos que puedan hacerse para aislar el fuego.

El precio de los cartuchos es económico, y pueden tenerse siempre algunos preparados.

La prueba de la nueva composición con el agua puede hacerse cuando se quiera, ya al servirse de ella ó ya de antemano.

Presenciaron la prueba representantes de las compañías de seguros y de las administraciones de ferro-carriles, y todos quedaron convencidos de la importancia del descubrimiento.

Imitando á los botánicos que han dispuesto un reloj de 11ora, cierto cazador naturalista ha ideado un reloj ornitológico anotando las horas en que se despiertan y cantan ciertas aves. Después del ruiseñor, que canta casi toda la noche, el pinzón es el primero que da la señal por la mañana, oyéndosele cantar á la una ó dos de la madrugada; le sigue á las dos ó dos y media la curruca de cabeza negra; desde las dos y media á las tres la cordoniz; desde esta hora hasta las tres y media la curruca de vientro rojo; hasta las cuatro el mirlo negro; hasta las cuatro y media la mosquilla; desde las cuatro y media á las cinco el carbonero de cabeza negra; y desde esta hora á las cinco y media el gorrion comun, goloso, perezoso y alborotador, pero atrevido, inteligente y que divierte con su mismo desearo.

Son curiosas algunas costumbres de ciertos habitantes de la baja Bretaña. Tienen un horror invencible hácia los abogados, jueces, escribanos y demás gentes de la curia: han heredado de sus mayores una confianza sin límites en Dios. Cuando dos aldeanos tienen un pleito prefieren someterlo al cura de la aldea mas bien que á su juez. Van á la iglesia; piden una misa que

pudiéramos llamar del Espíritu Santo; las partes confiesan; después llegan al altar; después de una corta plegaria el cura los lleva detras de la iglesia á una pequeña esplanada que domina el cementerio, y allí cada uno defiende su causa. El cura pronuncia la sentencia; vuelven á la iglesia y oyen la misa: los dos adversarios comulgan, y todo ha concluido. No ha habido ejemplo de que haya dejado de cumplirse una de estas sentencias. Los contendientes no abrigan nunca animosidad, y todos los gastos del proceso se reducen á la limosna que al pasar echan en el cepillo de los pobres porque el cura tiene á honor decir gratis estas misas. Esta costumbre es sencilla como la verdad, y grande como la religion.

El conde de Leicester procuraba disuadir á Isabel de Inglaterra de su empeño de hacer morir en el cadalso á María Estuardo.

—Pensad, señora, le decia, que la infamia y la odiosidad de esa ejecucion recaerá sobre vos.

—Y ¿qué haré para deshacerme de ella?

—Puede V. M. hacerla morir decentemente, contestó el conde con el acento de la mas sincera compasion.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Que puede V. M. enviarle un boticario en vez de un verdugo.

Estaba un gitano en una feria vendiendo un burro y llegó un hombre á verlo para comprárselo:

—¿Es bueno el rucio? le dijo el hombre.

—Es un buchi completo, completo, compare, sabe hasta leer.

—¿Cómo leer?

—Toma, leer. Si tiene V. un papel, sáquele V. y verá.

Efectivamente, el buen hombre saca una carta y el gitano se la pone al burro por delante, y al momento dice:

—En letra escrita no está aun ducho, si fué de morde...

El hombre saca un anuncio de toros, se lo dá al gitano y éste poniendoselo delante al burro, dijo:

—¿Osté lo vé compare? ¿osté lo vé?

—Pero no dice V. que lee?

—Y lo repito: lee lee; lo que no pue es pronunsiá.

Un breton hizo un viaje á París con el único objeto de cobar un napoleon que habia prestado hacia treinta años á un paisano suyo.

El deudor tomó un libro que cuando era niño le habian dado en la escuela en pre-

mio de su mucha memoria, y junto con el napoleon lo entregó al acreedor, diciendo:

—Tome V., es un premio que gané en la niñez por mi buena memoria, pero me considero indigno de poseerlo, estando V. en el mundo.

Decia un filósofo:

—El que dice una mentira se echa encima un cargo muy terrible, porque tendrá que inventar otras muchas para sostener la primera.

Un caballero comia en una fonda: el mozo dejó caer sobre él una taza de caldo.

—¡Torpe! exclamó el caballero.

—Caballero, no hay que astustarse; nuestro caldo no mancha.

Dijéronle á un andaluz desgraciado que se trataba de crear una moneda nueva que representaba al rey á caballo.

—Pues señor, esclamó, ¡volaverunt! porque si tanto trabajo me cuesta alcanzarle á pié ¿cuanto mas no me costará yendo á caballo?

Los buenos amigos.

A dos amigos, que al meson llegaron, higos y magras solo les sacaron. El mas listo las magras se comió, y los higos al otro le dejó.

Entre buenos amigos

lo mismo son las magras que los higos. (La Farsa.)

Se examinaba de botánica un chico, y le preguntó el profesor:

—¿A qué familia pertenece el romero?

—A una familia pobre, pero honrada.

El aceite de higado de bacalao desinfectado por el proceder de Mr. Cherrier, farmacéutico en París, conserva todas las propiedades y cualidades tan reconocidas en este precioso y poderoso agente terapéutico, el gusto y el olor son agradables, y la digestión se hace muy facilmente.

Don Tomas Rodriguez Pinilla, Doctor en Filosofía y letras, y Catedrático escedente del Instituto de esta Universidad, abre repaso de asignaturas para los que aspiren al Bachillerato en Artes ó en Filosofía y Letras. Calle del Clavel, núm. 7.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

Salamanca. Imp. de D. S. Cerezo, Rua. 4

ALBUM DE POESIAS.

«¡Ay Dios! esclama; perdí
La esperanza que tenia!
¿Por qué una flor no cogí,
Cuando de flores habia
Millares ¿cerca de mí?»

La esperanza de la flor
Cayó rodando al abismo;
¡Cuantas veces, oh lector,
Ve su esperanza lo mismo
La pescadora de amor.

Cuando es jóven la doncella
Flexible, lozana y bella,
Y observa que cien galanes,
Con amorosos afanes
Están sufriendo por ella;

Despreciando sus amores
Dice: «quisiera otras flores...»
Boguemos con rapidéz
Pues veo que cada vez
Las voy hallando mejores.

Por tanto galan querida,
Con esperanza de ver
La ribera mas florida,
Boga la hermosa muger
En el rio de la vida.

Y bogando y mas bogando
Por conseguir el mejor,
Su juventud acabando,
Queda sin galan llorando
Cual la barquera sin flor.

Timoteo Alfaro.

PRELUDIO.

¡Egregios vates, que debéis al cielo
Augusto númen que lo bello inspira!
Que pulseis otra vez férvido anhelo
Del claro Tórmes la fulgente lira:
En vano el tiempo cubrirá en su velo
Gloria inmortal que el universo admira;
De SALAMANCA el nombre sacrosanto
Dirá aun la fama en armonioso canto.

JULIAN SANCAEZ RUANO.

LAS FLORES DE LA RIBERA.

Brilla en el monte la aurora,
Brilla en el campo el rocío:
Con sonrisa encantadora
Una virgen pescadora
Muove su barca en el rio.

Alegre sus ojos bellos

Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos por 4 rs. uno, y los demás á 30 céntis. línea.

ANUNCIOS.

Los suscritores disfrutarán de la mitad de estos precios y de un anuncio mensual de 10 líneas gratis.

SECCION OFICIAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE SALAMANCA.

Observaciones correspondientes á los siguientes dias de Noviembre de 1867

| Dias. | Barómetro. Presion media de la atmósfera | Termómetro centígrado. | | | Anemómetro. | | Atmósfera. Evaporacion en milímetros. | Pluviómetro. Milímetros de agua de lluvia. | Estado del cielo. | | |
|-------|---|------------------------|-------------|---------|--------------|-------------|--|---|-------------------|----------------------|-----------|
| | | Temperatura media. | Oscilacion. | Máxima. | | Intensidad. | | | | | |
| | | | | al sol. | á la sombra. | | | | | de direccion viento. | |
| 16 | 684,04 | 6,9 | 6,2 | 15 | 10,» | 3,8 | S.O. | 1 | 0,13 | 0,55 | Lluvioso. |
| 17 | 681,96 | 9,» | 7,6 | 17 | 12,8 | 5,2 | S.O. | 1 | 0,32 | 0,25 | Idem. |
| 18 | 691,01 | 9,» | 7,4 | 21 | 13,8 | 6,2 | O. | 1 | 0,26 | 0,» | Nubes. |
| 19 | 696,76 | 11,» | 11,6 | 26 | 16,8 | 5,2 | O. | 0 | 0,37 | 0,» | Idem |

Duran.

Mercado. Precio que han tenido los artículos de primera necesidad, el dia 20 de Noviembre, en esta Capital.

Trigo candeal de 1.^a, fanega 57'50 rs.— Id. de 2.^a, id. 56'».—Id. de 3.^a, id. 54'».— Rubion, id. 43'50.—Centeno, id. 34'50.—Cebada, id. 29'50.—Avena, id. 20'50.—Algarrobas, id. 32'50.—Guisantes, 33'50.—Mielas, 53'50.—Garbanzos id. 110.— Judias, id. 68.—Aceite, arroba, 63.—Vino, cántaro 49'50.—Aguardiente id. 60.—Vaca, libra 1'48.—Carnero, id. 1'75.—Tocino, id. 2'36.—Manteca, id. 2'63.—Arroz, arroba 29.—Harina de 1.^a 24'50.— Id. de 2.^a, 20'50.—Id. de 3.^a, 19'50.—Patatas, id. 3'50.—Miel, id. 250.—Lana fina en sucio, id. 76.—Vasta en id, id. 60.

Ventas. La Administracion de Hacienda pública de esta provincia anuncia que el dia 30 próximo, de 11 á 12 de su mañana, tendrán efecto por acuerdo del Sr. Gobernador civil de esta provincia, los remates para la venta en pública subasta de las fincas que se expresan, por no haber realizado los plazos vencidos los respectivos compradores, ante el Sr. Juez de Hacienda, en la sala de Audiencia del Juzgado de esta capital, por la escribania de Hacienda de D. Manuel Fernandez Diez, y en Madrid ante el Sr. Juez de Hacienda y Escribania que corresponda.

(Continuacion.)

Números del 664 al 663. La cuarta porcion de dos yugadas de tierras de labor y algunas viñas, en término de Tordillos, de los Beneficios reunidos, curado y simple, del mismo pueblo, 7 hectáreas, 64 áreas y 54

centiáreas, de todas calidades.

Fué tasada por los peritos en 1856 en 481 escudos 600 milésimas en venta y en 26 escudos 200 milésimas en renta, por cuya suma fué capitalizada en 589 escudos 500 milésimas. La subastó D. Angel Vicente Calzada, vecino de Tordillos, en la suma de 2.600 escudos, de la que se han pagado 3 plazos, importantes 390 escudos, adeudándose al Estado por los 17 restantes 2.210 escudos que servirán de tipo para la subasta, estando vencido un plazo importante 130 escudos.

Núm. 1851. Varias fincas procedentes de la Cofradia de la Misericordia de Sobradillo, en término del mismo pueblo, 1 hectárea, 14 áreas y 2 centiáreas, de 2.^a y 3.^a calidad.

Las subastó D. Esteban Villoria, vecino de Sobradillo, en la cantidad de 4.100 escudos, de la que se han pagado 55 escudos por el primer plazo, adeudándose al Estado por los 19 restantes 1.045 escudos que servirán de tipo para la subasta, estando vencido un plazo importe 55 escudos.

Núm. 1297. Un prado del Cabildo eclesiástico de la Ciudad de Bejar, en término de Sorihuela, al Mingocobo, 1 hectárea, 78 áreas, 88 centiáreas.

Lo subastó D. Tomás Aprea, vecino de Bejar, en la cantidad de 1661 escudos, de la que se han pagado 83 escudos 050 milésimas por el primer plazo, adeudándose al Estado por los 19 restantes 1.177 escudos 950 milésimas que servirán de tipo para la subasta, estando vencido un plazo, importante 83 escudos 050 milésimas.

(Se continuará.)

SECCION NO OFICIAL.

Comercio y sastreria de la viuda de Lopez é hijo, Plaza Mayor, núm. 28

Los dueños de este Establecimiento no han omitido gasto alguno para colocarlo como uno de los primeros en su clase. Al efecto han contratado uno de los mas acreditados sastres, (el Sr. Hernando), cuya fama es en España bastante conocida. Dicho Señor es desde hoy el encargado de la sastreria y de confeccionar la obra con la perfeccion que el arte reclama. Se reciben encargos para dentro y fuera de la Capital, y se construyen toda clase de prendas, abrigos de Señoras y trages de niños.

Gran surtido de géneros del reino y extranjeros. Prontitud en los encargos.

20—3

¡¡A REIR!!

Almánaque de los chistes para 1868.

Ilustrado con mas de 60 caricaturas y conteniendo multitud de cuentos, chascarrillos, anécdotas y poesias de los Sres. Príncipe, Campaamor, Victor Hugo, Blasco, Esquilaché, J. M. Zorrilla, Ossorio y Bernard, Oyero, C. C. Nuñez, etc.

Precio 4 reales.

Hábase de venta en esta ciudad en casa de la Sra. viuda de Lopez é hijos, Plaza Mayor, 28, tienda, y en casa de D. Eugenio Calon, Zamora, núm. 3.

Puede adquirirse tambien dirigiendo 4 sellos de real en carta, á su editor D. Jesus Gracia, calle del Avemaria, 12, entresuelo, derecha, Madrid. 40—9

Se afrienda, vende ó permuta la casa número 11 de la calle de la Rosa; es de nueva construccion y tiene cuantas comodidades son necesarias: su dueño vive calle de Bermejeros, núm. 36. 2—2

En la noche del 16 último, desaparecieron de la dehesa de Hondura, partido de Sequeros, cuatro yeguas y cinco mulos, tres quinceños y dos lechuzos. De las yeguas una es pelicana, resgada, picalzada de las patas y yerro de pata de gallina en el anca derecha, ya cerrada: otra de pelo rojo, tambien cerrada, yerro de M en el anca derecha: otra de pelo pio, con un potrero del mismo pelo y de mes y medio; y otra castaña, yerro de P S, tambien cerrada. Será gratificado el que diere noticias del paradero de dichas caballerias, en Salamanca, casa de la Excm. Sra. Doña Petra Corneja de Zúñiga, ó en Hondura, casa del montaraz.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO SIMPLE Y FERRUGINOSO, DE CHERRIER FARMACEUTICO

21, calle del Arrabal Montmartre en Paris.—Privilegio esclusivo S. G. D.—Medalla de honor de 1862.—Este aceite, de un olor agradable y de un sabor azucarado, es el único que no tiene gusto ni olor de pescado. Objeto de numerosos dictámenes científicos y médicos, este medicamento que gozò en Francia de un buen éxito tan raro como merecido, es recetado diariamente por los principales médicos de los hospitales de Paris.

El Aceite de Hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso se emplea con el mejor éxito en las enfermedades que necesitando el uso del aceite de hígado de bacalao, se hallan acompañadas de debilidad y de atonía.

Depósito en la droguería del Doctor D. Angel Villar y Pintó, Portales del Pan, núm. 7, y en las principales farmacias y droguerías. 6

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, casa del inventor Brou, Magenta, 249. 8

2

ALBUM DE POESIAS.

Dirige á su alrededor,
Trenza sus rubios cabellos
Y quiere que luzca en ellos
La hermosura de una flor.

Mire la niña do quiera,
Verá millones de flores;
Ambiciosa considera
Que cruzando esta ribera
Puede encontrarlas mejores.

Entonando una cancion
Su navecilla apresura,
Pues juzga con presuncion
Que aquellas flores no son
Iguales á su hermosura.

Alza su bella cabeza
Mientras boga la barquilla;
Ya el sol en oriente brilla,
Ya flores de mas belleza
Encanto dan á la orilla.

Pero dice: «Habrà otras flores
De mas hermosos colores;
Boguemos con rapidéz,
Pues veo que cada vez
Las voy hallando mejores.»

Y navega sin cesar
Y oye alegre murmurar
La corriente encantadora
Y en ella reflejar
Su rostro la pescadora.

De orgullo enchida exclamó:
«Que bella Dios me crió!
Ver esas flores me enoja,

BIBLIOTECA DE «LA PROVINCIA.»

3

Que no merecen las coja
Para ponérmelas yo.

Bogue mi barca ligera,
Que bogando y mas bogando
Encontraremos ribera
Mas florida y placentera
Que cuantas vamos cruzando.»

La navecilla bogó
Por las aguas conducida:
Pero ¡la virgen halló
La ribera mas florida,
Que en su entusiasmo sonó?

Mirando las nuevas flores,
Grita con fuertes clamores:
«Boguemos sin rapidéz
Pues veo que cada vez
Las voy hallando peores.»

Ella volverse querria
Pe.e en vano intentaria
Tornar la barca jamas,
Que es el tiempo quien la guia
Y el tiempo no vuelve atras.

Ni un solo instante sosiega
En el rio la barquilla;
A nuevas riberas llega,
Ay! y conforme navega
Mas pobre se ve la orilla.

La virgen en derredor
Dirige sus ojos bellos
Y suspira con dolor:
No halla ni tetrica flor
Para adornar sus cabellos.